

**Subscripción**  
 En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre  
 Fuera de la capital. . . . . 5 " id.  
 Extranjero. . . . . 15 " semestre  
 Idem un año. . . . . 30 "

Todo pago se entiende por adelantado.  
 Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

# LA LUCHA

**Publicidad**  
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 céntos.—En la 3.ª 50 céntos.—En la 4.ª 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—El importe de los anuncios y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1902

NÚMEROS SUBLITOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.796



## La señora doña Juana Urgell, Viuda de Barrau

FALLECIÓ EL DIA 23 DEL ACTUAL,  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
(E. P. D.)

Sus albaceas testamentarios, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, y la razón social **Sucesores de Barrau, Balari y C.ª**, al participar á V. y familia tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de **SANTA SUSANA DEL MERCADAL** mañana jueves, 30 del actual, á las 9 de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

La misa de perdón después de los oficios.

## MATA Y VINYALS

Proveedores de la Real Casa.

Licores

Anisados

Champagnes

Vinos generosos

Vinos de mesa

**Servicio á domicilio**

3, Abeuradors, 3.—GERONA

## SEÑOR GOBERNADOR CIVIL SEÑOR FISCAL DE S. M. SEÑOR JUEZ DE 1.ª INSTANCIA

Los rumores á que nos referiamos en nuestro artículo del día 26 del actual titulado «Con, de, en, por, sin, sobre el juego» parece que van tomando mayor cuerpo y son ya en absoluto del dominio publico. Lo que entonces se daba como futuro lo considera ya hoy el rumor como presente y quizás en parte pasado.

Publicamente hemos oido referir detalles que tenemos la seguridad no conocen las dignísimas autoridades á quienes nos dirigimos, pues de lo contrario no dudamos tampoco que inmediatamente tratarian de impedir continúe el actual escándalo.

El rumor dice, que en el Casino Gerundense se juega *publicamente* á los dados y dicese publicamente porque si bien en aquella sociedad no pueden entrar mas que los socios admitidos por la Junta directiva, para obviar este inconveniente y facilitar el acceso á la sala de juego, á cuantos lo deseén, se han habilitado unos *titulos de socio* que permiten el acceso al Casino por el plazo de un mes, plazo señalado para la duración del contrato, que segun se dice se ha estipulado.

Nosotros no podemos creer que esto sea cierto, por cuánto la Junta directiva del Casino Gerundense la

componen personas que por su posición, por su reconocida moralidad é intachable conducta están á cubierto de toda suposición de complicidad.

Y por eso, por que creemos que ni las autoridades, ni la Junta directiva del Casino Gerundense tienen conocimiento de lo que ocurre es por lo que nos hacemos eco del rumor, para que unas y otra adopten las medidas que no dudamos dictarán.

Tambien suponemos que el *Diario de Gerona* no sabe nada de lo que se dice ocurre en el Casino, á pesar de que su director es socio concurrente al mismo, pues en caso de que supiera algo, no dudamos nos habria llamado la atención de ello como prometió hacerlo en su número del día 19 del mes actual; mas ahora que ya se lo hemos indicado suponemos procurará enterarse cual él sabe hacerlo y nos ayudará, á expulsar del Casino Gerundense á los que del vicio hacen un lucro si el rumor público es cierto.

Tampoco *El Correo de la tarde* debe saber nada de todo esto, á pesar de su proximidad con la casa donde se supone se comete la infracción á las leyes, pues no sabemos que hasta ahora haya dicho

— 263 —

viajeros no se atrevían á responder, porque Poulinard y su compañero no podían estar lejos aun. Al cabo Cramichet se levantó y dijo con satisfacción:

—Estais salvados... Valor, señor! prosiguió dirigiéndose á Zenobia; nos llegan protectores.

—Yo me hubiera bastado para protegerla, dijo el diputado de los Ancianos levantándose á su vez y recobrando su pomposa seguridad; á pesar de las súplicas de mi tímida compañera, ya me disponia á hacer sentir á esos seres degradados la pesadez de mi brazo. Ahora que están próximos á abandonar el campo, debo reconocer, ciudadano, que tu buena voluntad no nos ha sido inútil en estas circunstancias.

—Es un hombre honrado, replicó Zenobia, y le debemos la vida... Digno ciudadano, venid con nosotros á Fontainebleau y recompensaré generosamente vuestros servicios.

—Perdonadme, replicó Gramichet, que veía con terror á los aldeanos y á los guardas aproximarse, guiados por el postillon; no podré ir allá, pues me encuentro en una gran inquietud por mi mujer, y quiero saber de ella... Tampoco me conviene que me vean. Esos bandidos infames me han comprometido

— 262 —

tillón noa ha caído encima con una gavilla de imbéciles... ¡Que el infierno los confunda! Es preciso escapar.

—¡Si, huyamos! dijo Chapelet; decididamente nada nos sale bien en este país.

—Apaga la linterna, que puede vendernos.

Chapelet la arrojó al suelo con violencia, y despues su camarada y él se internaron en la selva.

El consejo del bandido habia llegado demasiado tarde; las gentes del camino real, al ver la luz en el bosque, habian adivinado que por aquella parte debian estar los bandidos ó sus victimas, y acudieron con presteza.

Eran, con efecto, las gentes del país que el postillon habia reclutado en una casa de campo del limite de la selva, y para colmo de la suerte, habia encontrado algunos guarda-bosques que volvian despues de haber recorrido el bosque en busca de los devastadores de Franchard. Toda aquella gente se habia reunido para prestar auxilio á los viajeros contra los ladrones.

Sin embargo, les habia desconcertado la desaparición súbita de la linterna, y avanzaban con alguna lentitud y dando voces. Los

— 259 —

El cazador furtivo no tenia una idea bastante clara de ciertas funciones públicas, pero respondió con humildad:

—Vuestra protección me será quizás muy necesaria, mi digno señor, porque esos malhechores me han puesto en terribles apuros. Contad conmigo en cuanto pueda, si nos cogen, mi vida no será mas respetada que la vuestra.

Zenobia, pálida y jadeante, apenas podia andar. Gramichet, que miraba atrás con frecuencia, exclamó de repente:

—Nos siguen de cerca y van á alcanzarnos... Es preciso que nos ocultemos.

—¡Ocultáenos! dijo el diputado; el respeto á mi mismo no me permite ocultarme ante esos miserables, escoria de la sociedad.

—Amigo mio! O! lo suplico, murmuró Zenobia; consentid por mi amor... Me siento morir.

—La debilidad de las mujeres constituye su fuerza, replicó sentenciosamente el viajero, y sus quejas doblan los mas fuertes corazones... Vamos, es preciso ceder... Ocultémonos.

—¡Chist, chist! murmuró Gramichet vedlos.

En efecto, á menos de cuarenta pasos se

una sola palabra acerca del asunto. *Lo Geronés* esta vez ¡maldita casualidad! tampoco está informado cual costumbre y en su último número pretende hacer de equilibrista, hablando del juego sin hablar de él y eso que sus amistades con alguno de los señores de la Junta del Casino dan motivo para suponerle bien enterado.

De manera que en resumidas cuentas los únicos que hemos oído algo, somos nosotros y todos los gerundenses, y por ello á las autoridades, á la Junta directiva del Casino, al *Diario de Gerona* al *Correo de la tarde* y á *Lo Geronés* les hacemos sabedores del rumor, para que cada cual obre conforme crea conveniente con su deber, con su conciencia y con sus conveniencias.

**Adición**

Compuesto ya desde anteayer el anterior artículo y retirado por exceso de original, leímos ayer en el *Diario de Gerona* un suelto en el que se hace eco de la campaña que contra el juego hemos emprendido.

Tiene razon sobrada al decir en su escrito que no basta nuestro propósito para conseguir el fin que perseguimos, pero como contamos con la irreprochable rectitud y justicia de nuestras autoridades, creemos salir victoriosos en la campaña emprendida.

De todos modos agradecemos su valiosa cooperación en lo mucho que vale y tenga la seguridad de que marchando unidos por tan moralizador camino, llegaremos á la ansiada meta de extirpar para siempre de nuestra ciudad, tan criminal vicio.

**LOS CONSUMOS EN GERONA**

V y último

Dijimos al publicar nuestro primer artículo, que veníamos á intervenir en el debate originado por el proyecto de la empresa de instalar un depósito administrativo, no para agriar cuestiones ó excitar odios y pasiones personales, sino para exponer al público la verdad escueta de este asunto y tratar de armonizar en lo posible los intereses de unos y de otros, los de la empresa arrendataria, con los del comercio y los de este con los del público.

La verdad creemos haberla dicho en absoluto, pues si bien *Lo Geronés* en su número de anteayer nos contradice en un extremo, lo hace con falta de fundamento, pues al decir nosotros que los artículos que hoy se hallan sujetos al impuesto de consumos satisfacen casi los mismos derechos que antes, nos referíamos y así lo hicimos constar, haciendo comparación con los que regían en las antiguas tarifas ó sean las del año 1898 y 99.

Estudiamos después la causa única del conflicto actual que ha surgido entre los comerciantes y los arrendatarios, y adquirimos el convencimiento de que dicha causa partía de una base falsa aumentada quizás por malos consejeros que en vez de estudiar el asunto con calma y detenimiento lanzáronse desde el primer instante por el camino de la violencia y apasionamiento y en él precipitaron también á los comerciantes sus aconsejados. Demostramos esto en el último escrito por nosotros publicado, pues alegada la incapacidad del local destinado á depósito administrativo como único argumento para oponerse á la creación de dicho depósito, probamos con los mismos artículos de ley que citan en apoyo de su oposición, que los depósitos pueden ser tantos cuantos hagan necesarias las necesidades del comercio.

Bajo esta fase es bajo la que hay que resolver el conflicto, y los comerciantes y arrendatarios son los únicamente llamados á resolverlo, demostrando aquellos la insuficiencia del local destinado á depósito y habilitando éstos tantos locales para depósitos como sean necesarios para las necesidades del comercio.

Sabemos que anteayer se celebró en el Fomento una reunión para tratar de este asunto, pero ignoramos en absoluto lo que en ella se trató, más lo que desde luego podemos asegurar es que todo lo que no sea partir de la base que apuntamos, es encerrarse en un círculo vicioso del que han de salir quebrantados los intereses de todos.

Procúrese pues esta solución, aunáanse las conveniencias de unos y otros, transijase por parte de todos y de este modo los arrendatarios no sufrirán fraude en sus intereses, los comerciantes no experimentarán perjuicios en los suyos y el público, pagano siempre en último caso de las di-

sidencias de aquellos, no sufrir á molestias ni perjuicios.

Este objetivo, repetimos, que fué el único que nos movió á tomar la pluma para tratar de este asunto. Si prescindiendo de la forma más ó menos retórica que hayamos empleado en nuestros trabajos, conseguimos todo ó en parte nuestro propósito, quedaremos satisfechos, no de haber realizado acto meritorio alguno, sino de haber cumplido con el deber que nos impone nuestra misión, prescindiendo en absoluto de las reticencias, alusiones ó insulseces que se nos dirijan, no para rebatir argumentos, sino para molestarnos ó molestar á personas ajenas por completo á nosotros.

Las inmerecidas felicitaciones que hemos recibido por nuestros trabajos, nos dan la seguridad de que hemos cumplido con nuestro deber: ¿lo cumplen igualmente otros?

El público juzgará.

**Un atentado**

Nuestro activo corresponsal en Calonge nos comunicó ayer un atentado de que fué víctima el sábado último el virtuoso párroco de aquella población.

En la madrugada de dicho día y cuando la mayor parte de los vecinos se hallaban todavía entregados al sueño, una formidable detonación que se oyó puso en alarma á todo el vecindario, que acudió presuroso en unión de las autoridades hácia el lugar donde se había oído la detonación, resultando de las averiguaciones practicadas, que la produjo un cartucho de dinamita colocado por una mano criminal, junto á la casa en que vive el párroco de aquella villa.

El suceso no produjo afortunadamente desgracia alguna y solo ligeros daños materiales en el edificio, pero causó gran indignación entre los vecinos que reconocen en su párroco excelentes virtudes de religiosidad.

Acerca de este atentado, debemos llamar la atención del señor Gobernador civil de la provincia, ya que parece es la tercera vez en poco tiempo que se ha cometido en la misma población aquel hecho, sin que las autoridades locales hayan hecho nada para impedirlo.

**MEETING SUSPENDIDO**

Nos comunica nuestro corresponsal en Palamós, que el miting organizado por algunos elementos radicales de Palafrugell, que debía celebrarse en esta villa el día 18 el actual y que fué suspenso por orden n

gubernativa, pensaron sus organizadores celebrarlo en Palamós y al efecto solicitaron la oportuna autorización, pero tampoco en esta villa se les autorizó la celebración de dicho acto, impidiéndolo las órdenes que en este sentido trasmitió el Gobernador civil de la provincia.

A pesar de esta prohibición el meeting celebróse en parte, pues los oradores que en el debían tomar parte se reunieron en la sociedad Corcho-taponera y celebraron una velada de carácter particular, de la que no se dió conocimiento á autoridad alguna.

Con motivo de la nueva prohibición, se hallan algo excitados los elementos radicales de aquella comarca, pues mientras á los llamados catalanistas se les autoriza para celebrar mitings, veladas y reuniones en cuantos pueblos y poblados les viene en gana, á los obreros, á los que pretenden protestar de los atropellos de que son víctimas sus compañeros, se les niega en absoluto el derecho que la ley de asociación les concede.

¿Andará también en esto la mano de algún caciquillo?

**NOTICIAS**

En un colega de esta ciudad hemos podido leer una carta abierta dirigida á su director por los organizadores del meeting celebrado en esta ciudad el día 12 del corriente.

Más que abierta, parecenos que el colega hubiese hecho un favor á sus lectores publicándola *cerrada* ya que las frases en ella estampadas son frases más propias de una reunión tabernaria, que no para ser publicadas en un periódico medianamente culto.

No hemos de contestar á ninguna de ellas ya que sus conceptos van dirigidos á un artículo publicado en estas columnas, artículo que va firmado por su autor y que por lo mismo no se hace solidaria, de lo que en él se dice, esta redacción.

Más como envueltas en la contestación á dicho artículo, incluyen los autores de la carta suposiciones falsas para distinguidos amigos nuestros, hemos de manifestarles á «Los organizadores», no para su satisfacción, sino para conocimiento del público, que los ideales de esta publicación y aún los de nuestros amigos, no son tan bajos y rastreros como los de alguno de los que figura entre «Los organizadores» que por despecho ó ambición no satisfecha, dirige

veía la luz errante de la linterna vagar como un fuego fátuo, alumbrando por intervalos los troncos secos. El cazador furtivo se aprovechó de aquella claridad para examinar los alrededores; después, tomando de la mano al viajero y á Zenobia los condujo á un sitio cubierto por la hojarasca, en que los tres se ocultaron.

Era tiempo; los dos malhechores llegaban, rebuscando por todas partes, apartando las menores ramas y espiondo el menor ruido bajo la arboleda. Algunas veces cambiaban palabras que no podían entender; comprendían perfectamente los espantosos juramentos que les hacía lanzar la inutilidad de sus esfuerzos, haciéndoles creer que en la exasperación en que se encontraban no debían esperar de ellos género alguno de cuartel.

Poco después pasaron á su lado los perseguidores. Gramichet y el viajero permanecieron inmóviles, reteniendo el aliento; pero Zenobia no tuvo la fuerza de voluntad que había mostrado Emilia Lefevre en una circunstancia análoga y la violencia de la emoción le arrancó un gemido.

Poulinard y Chapelet habían ya pasado del sitio en que se ocultaban, cuando aquel ruido insólito, por ligero que fuese, hirió sus

oidos y les hizo detenerse. Afortunadamente el ruido les pareció que salía de dirección diferente de la real.

—¡Ahí están! dijo Poulinard señalando un grupo de enebros.

Y corrieron hácia el grupo de arbustos, que examinaron inútilmente. Sin embargo, no era posible que buscando decubrieran el asilo de los fugitivos.

Gramichet dijo al viajero:

—Si nos encuentran, no nos queda más que un partido; defendernos!... Después de todo, no son más que dos y podemos ser los más fuertes. Estemos, pues preparados, y en cuanto se aproximen, saltamos sobre ellos antes de que puedan ponerse en guardia.

Esta belicosa proposición dejó helado al representante de los Ancianos, pero no tuvo tiempo de responder. Los bandidos, que habían oído un murmullo detrás de sí, acababan de volverse, y esta vez marchaban resueltamente hácia el escondite, cuando un gran rumor se elevó del lado del camino real. Eran pisadas de caballos galopando y voces humanas. Poco después se vieron luces á través del follaje.

—¡Mil diablos! gritó Poulinard dando una patada en el suelo; ese endemoniado de pos-

de tal modo... En fin, ya estais en seguridad... Adios.

Y se dispuso á partir.

—Al menos, preguntó la dama á quien la alegría había reanimado, ¿cuál es vuestro nombre?

—Gramichet, cantero de Arbonne... Pero temo que no oigáis decir mucho bueno de mí en estos momentos.

Y saludando precipitadamente, mientras que el diputado de los Ancianos respondía al llamamiento de sus libertadores, Gramichet se apresuró á desaparecer en la oscuridad.

Sin embargo, no se alejó mucho; además de que temía caer en manos de Poulinard y de Chapelet, no le desagradaba saber lo que sucedía á los viajeros, y se ocultó entre las matas.

Todo sucedió tan bien como podía desearse. El diputado y su compañera se dieron á conocer por el postillón, que conducía á la tropa, y todos se encaminaron hácia el camino real. Algunos momentos después se oían resonar de nuevo las campanillas de los atalajes; y el coche, sea que se hubiese reemplazado el caballo herido, sea que el animal estuviese aun en estado de prestar servicio,





### ¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, según se nos figura a primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido a substituir a la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido a la menor expresión. Y este es susceptible de reconstituirse y convertirse en cabello, o bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de pelada general. La

d-puedan completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, que destruyeron los tejidos del cuero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los mejores remedios para el uso del día, y especialmente lo que os presentamos esta serie de charlatanescos pretendidos o con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos mentales.

Afortunadamente ha venido a atajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriólogo de Moscú D. V. Stakanowicz, con su tan renombrada LOCION CAPILAR ANTISEPTICA la cual desembaraz radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitarios y mermosos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos a los cinco días de uso.

Depósito único para la venta en Gerona, Perfumería y Guantería de Federico Maresma, Abcuradors, 6, Mercaders, 1.

**SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO**  
**R. Rocafall**  
ALCALA 23 MADRID.  
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8  
Primera Casa en España que tiene montados y prácticos los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos  
PERFECCION RAPIDEZ ECONOMIA  
TARIFA GENERAL DE PRECIOS  
Fotografiado de línea, el centímetro cuadrado  
de media tinta (directo) terminado  
Cobrado, Acero ó Niquelado  
Los trabajos especiales tendrán un recargo del 10 al 20 por 100 sobre la anterior tarifa. Los que se nos entregaron sin ajuste previo, se facturarán por la tarifa general.  
La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez propia a la información del día.  
Los trabajos para provincias se remiten por correo certificado a los cinco días de haberse recibido el original.  
Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.  
Se remiten a quien lo pida muestras y notas de precios.

### ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

## PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidaces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

**EMULSION NADAL**  
Única que contiene el 80% de aceite  
del aceite hígado bacalao y glicerofosfato ó hipofosfito  
Analizada por los Doctores Bini, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Gódina Languin, de Barcelona  
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona  
ES LA MEJOR Y MAS AGRADEBLE  
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y calidad de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Vitis, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, atenua la leche y el vigor. — Reconstituyente horario en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, etc. — Se conserva indefinidamente. — En las farmacias.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella.  
Servicios del mes de octubre de 1902  
**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
Salida de Barcelona el 21 octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés  
**ALGERIE**  
**LINEA PARA EL BRASIL.**  
Saldrá de Barcelona el día 5 de para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, plaza.

### TÉCNICO

Se necesita una persona joven inteligente y muy práctica en la fabricación de cestería de seda para ejercer de contra maestre en fábrica fuera de Cataluña.

Dirigirse personalmente ó por escrito detallando edad y trabajos hasta hoy realizados, aptitud, etc., etc., a los Sres. Gamboa Hermanos, calle de la Universidad, 71.

Barcelona.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Estáse el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS. 4fr. y 2fr. 25; JARABE. 3fr.

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

**ESPAÑA EN PARÍS**  
POR Arturo Vinardell Rois  
(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)  
En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.

# LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4.50	ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	5	>	>
Extranjero.	15	>	>
Idem un año.	30	>	semestre

Todo pago se entiende por adelantado  
Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.